

Algunos mitos y precisiones sobre impuestos



**Luis Felipe
Lagos**

Director del Programa
Económico de LyD.

“Chile es el cuarto país que más recauda de sus empresas, alcanzando un 5% del PIB”.

EN la discusión sobre reforma tributaria aparecen frecuentemente algunos mitos e imprecisiones.

Uno de ellos es que la carga tributaria en Chile es baja. La Ocede publica la recaudación como porcentaje del PIB para los países miembros, incluyendo la seguridad social, cuyo costo es importante descontar, porque en la mayoría de estos países los gobiernos deben hacer frente a ellos mediante impuestos, lo que no ocurre en el caso de Chile con el sistema de capitalización y salud privada. Chile registra una carga tributaria de 21,05% del PIB en 2008, inferior al promedio Ocede de 25,81%, pero superior a Japón, México, EEUU y Corea. Como casi todos los países incluidos son más ricos que Chile, la comparación correcta debe realizarse considerando su carga tributaria cuando tenían el mismo ingreso por habitante que Chile hoy, es

decir, unos US\$ 15.000 medidos a paridad del poder de compra. En este ordenamiento, Chile se ubica en el promedio.

También se afirma que los impuestos a las empresas son bajos en Chile. Efectivamente, la tasa de 17% es baja respecto de la de los países Ocede, salvo Irlanda, que tiene una tasa de 12,5%. Sin embargo, Chile es el cuarto país que más recauda de sus empresas, alcanzando un 5% del PIB. Las tasas bajas de impuesto han permitido generar ahorro en la forma de utilidades retenidas que permiten financiar inversión, especialmente en el caso de las pymes; pero, a la vez, esto ha permitido una recaudación muy significativa. En los países ricos la recaudación proviene principalmente de las personas, no así en el caso de Chile, donde el ingreso promedio es muy inferior y la mayoría de los individuos está exenta del impuesto al trabajo. En rigor, el sistema tributario chileno considera que son las personas naturales las que pagan impuestos y lo que se denomina impuesto a las empresas es sólo un adelanto del pago que deben hacer sus dueños. Por lo tanto, la evidencia anterior señala que en Chile se recauda principalmente de los ingresos del capital que del trabajo.

Se agrega que el IVA es un impuesto regresivo. El argumento sostiene que los individuos de bajos ingresos lo consumen en su totalidad y, por lo tanto, pagan una proporción mayor de su ingreso en IVA que los más ricos que ahorran. Esto es cierto sólo en una perspectiva estática. Si consideramos que el ahorro hoy será consumo mañana y, por consiguiente, pagará IVA, este impuesto es neutral, no es regresivo. El IVA tiene la ventaja, al ser un impuesto al consumo,

de no distorsionar las decisiones de consumo vs. ahorro, favoreciendo la inversión, empleo y el crecimiento económico.

En tanto, se dice que las utilidades no distribuidas por las empresas representan elusión tributaria y el actual desarrollo del país no justifica mantener incentivos al ahorro. Las utilidades retenidas en las empresas que financian capital de trabajo y/o reinversión no pueden ser consideradas elusión, ya que justamente el espíritu del legislador fue incentivar el ahorro para mantener empresas capitalizadas. Hoy la tasa de inversión alcanza un 23% del PIB, lo cual es insuficiente para estimular el crecimiento de tendencia. En efecto, éste depende de la acumulación de capital físico, humano y del incremento en la productividad de los factores, el cual va incorporado muchas veces en los nuevos proyectos de inversión.

Finalmente, se argumenta que los impuestos son un buen instrumento para mejorar la distribución del ingreso. No existe una evidencia concluyente al respecto. Con el actual sistema tributario, no hay cambio al aumentar impuestos. Si hacemos tributar lo que hoy no paga impuestos: el ahorro de las empresas, entonces se encuentra evidencia favorable. No obstante, es muy probable que éste sea un efecto sólo de corto plazo. En Chile, la desigual distribución del ingreso responde a la poca capacidad de generar ingresos autónomos de los grupos de menores ingresos. Esto, a su vez, resulta de la baja tasa de participación de los más pobres y de los pocos empleos que se generan. Un incremento en los impuestos que perjudique la inversión y por consiguiente la generación de empleo, terminaría generando más desigualdad.

